

14 de marzo de 2025

H. Integrantes del Consejo Divisivo de Ciencias Básicas e Ingeniería Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los artículos 37, 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, por este conducto me permito convocarlos a la sesión **733 Urgente**, del Consejo Divisivo de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el lunes **17 de marzo** del presente año, a partir de las **11:00**, en la Sala de Consejo Académico, ubicada en el edificio C 3er. piso en modalidad presencial o virtual a través de la aplicación Zoom, cuyo número de sesión y contraseña encontrarán en el instructivo anexo, conforme lo siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
 1. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones: 688 urgente del 4 de mayo de 2023, 708 ordinaria del 25 de abril de 2024, 717 ordinaria del 15 de julio de 2024, 721 ordinaria del 4 de septiembre de 2024 y 731 urgente del 3 de febrero de 2025 (art. 50 del RIOCA*).
 2. Creación e integración de la *Comisión Semipermanente Encargada de Evaluar las Propuestas de Creación, Modificación y Supresión de Áreas Académicas enviadas por los Jefes de Departamento al Consejo Divisivo de Ciencias Básicas e Ingeniería* (art. 56 del RIOCA).
 3. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes dictámenes de comisiones (art. 56 y 72 del RIOCA*):
 - 3.1 Comisión encargada de analizar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios (art. 2, 13, 29 y 41 del RREAE*).
 - 3.2 Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumna y alumno (art. 54 al 61 del RES*).
 - 3.3 Comisión encargada de analizar las propuestas de proyectos de servicio social (art. 13 del RSS).
 - 3.4 Comisión encargada de analizar las solicitudes de periodos sabáticos y becas para estudios de posgrado (art. 44 frac. VII, VIII y IX del RO*; art. 38 frac. III y 39 del RBPA*; lineamientos divisionales).
 - 3.5 Comisión encargada de revisar los informes de proyectos de investigación, prórrogas y propuestas de nuevos proyectos (art. 29 frac. V de la LO* y art. 44 frac. III y IV del RO*).
 4. Presentación de la reincorporación anticipada de periodo sabático (art. 46 frac. VII del RO* y 230 del RIPPAA*) a partir del 19 de mayo de 2025, del profesor Francisco Cervantes de la Torre, del Departamento de Sistemas.

5. Presentación y aprobación, en su caso, de la solicitud de reincorporación anticipada de periodo sabático (art. 46 frac. VII del RO* y 230 Ter del RIPPPA*) a partir del 1 de marzo de 2025, del profesor Santos Mercado Reyes, del Departamento de Ciencias Básicas.
6. Comités de Estudio (Lineamientos divisionales):
 - 6.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración de los doctores Víctor Guadalupe Ibarra Sierra y Armando Gómez Vieyra del Departamento de Ciencias Básicas, y del Dr. Aristeo Garrido Hernández del Departamento de Materiales, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Física.
 - 6.2 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del Dr. Aldo Arturo Castañeda Ramírez del Departamento de Ciencias Básicas, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Química.
 - 6.3 Presentación y resolución, en su caso, de la integración de la Dra. Irma Irasema Siller Alcalá del Departamento de Electrónica, al Comité de Estudios de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Electromagnética.
 - 6.4 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del Mtro. Hugo Pablo Leyva del Departamento de Sistemas, del Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez del Departamento de Electrónica y del Dr. Jesús Adrián Espínola Rocha del Departamento de Ciencias Básicas, al Comité de Apoyo y Desarrollo del Sistema de Aprendizaje Individualizado (SAI).
 - 6.5 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del Ing. Fernando Almanza Hernández y del Mtro. Iván Panamá Armendáriz del Departamento de Materiales, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Civil.
7. Ratificación de la Dra. Lisaura Walkiria Rodríguez Alvarado, del Departamento de Sistemas e integración, en su caso, de la Dra. Alejandra Santana Cruz, del Departamento de Ciencias Básicas; y del M. en C. Jesús Daniel González San Román, del Departamento de Electrónica, para un primer periodo, al Comité Editorial de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, propuesta por el Director de la División; (art. 44, fracc. XVI del RO, POPE).
8. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación del cupo máximo de alumnos que podrán ser inscritos en la Maestría en Ingeniería de Procesos para los procesos de admisión 25-P y 25-O (art. 11 del RES*).
9. Presentación y aprobación, en su caso, de las Modalidades de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para la Formulación de la Propuesta para el Otorgamiento del Premio a las Áreas 2025 (art. 56 y 72 del RIOCA*; art. 284 a 293 del RIPPPA*).
10. Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Convocatoria para Elecciones Ordinarias de Representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2025-2026 (art. 16 al 34 del RIOCA*, del 43 al 45 del RO* y 28 de la LO*).
11. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de un grupo de profesores titulares de la Unidad, para solicitar al Colegio Académico el nombramiento de la Dra. Icela Barceló Quintal, del Departamento de Ciencias Básicas, como Profesora Distinguida (art. 233, 247 y 248 del RIPPA*).

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de un acuerdo que permita ampliar el trámite de una prórroga de contratación de tiempo determinado correspondiente por los casos previstos en la fracción XI del artículo 139 del RIPPPA.
13. Recepción del informe de actividades correspondiente al año 2024 que presenta el Comité Editorial de Azcatl (POPE*).
14. Asuntos generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego su puntual asistencia virtual. Para las cuestiones o dudas técnicas operativas se puede comunicar con el Ing. Cristian Arturo Plaza Cuadras al correo: capc@azc.uam.mx.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Dr. Rafael Escarela Pérez
Presidente

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:
<http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcbi>